



ACTA ORDINARIA #147

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con catorce minutos del día martes dieciséis de abril del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sra. Dinorah Romero Morales -----

Msc. Arcelio García Morales -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTES

Luis Bermúdez Bermúdez -----

Sandra Vargas Badilla -----

Horacio Gamboa Herrera -----

Helen Simons Wilson -----

Pablo Mena Rodríguez -----

Msc. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Cándida Salazar Buitrago-----

AUSENTES: Las Síndicas Sarai Blanco Blanco, Yolanda Amador y Rosa Amalia López Medrano. Los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta. ----

Nota: La señora Vicepresidenta Candy Cubillo González fungió como Presidenta Municipal en ejercicio en ausencia del Lic. Pablo Guerra Miranda, a su vez el Regidor Luis Bermúdez fungió como propietario.

Presidenta Municipal en ejercicio: Sra. Candy Cubillo González

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



1 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal en ejercicio Candy Cubillo
2 González inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

3 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

4 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
5 mediante votación verbal. -----

6 **I.**Comprobación del quórum-----

7 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

8 **III.**Oración-----

9 **IV.**Atención al Público -----

10 **V.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

11 **VI.**Lectura de correspondencia recibida -----

12 **VII.**Presentación y discusión de mociones -----

13 **VIII.**Informe de comisiones -----

14 **IX.**Asuntos varios -----

15 **X.**Control de Acuerdos-----

16 **XI.**Clausura-----

17 **ARTÍCULO III: Oración**

18 El señor Felipe Mora, vecino de Paraíso, dirige la oración. -----

19 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

20 La señora Presidenta Municipal en ejercicio, Candy Cubillo, cede la palabra al señor
21 Felipe Mora, todos vienen por un solo objetivo.

22 El señor Felipe Mora, vecino de Paraíso, buenos días, primero que nada agradecerle a
23 Dios por darnos la oportunidad de estar de nuevo en este lugar, felicitarles por el trabajo
24 que de una u otra manera se ha venido realizando en el cantón, como dirigentes
25 comunales no podemos quedarnos callados ante el cambio que el cantón ha demostrado
26 en este periodo tanto ustedes como regidores como el señor Alcalde, tenemos que
27 agradecerle mucho a Dios y a ustedes por el trabajo que han venido haciendo. Después
28 de eso pasamos a poner en conocimiento de ustedes la razón de la presencia de nosotros
29 en esta sesión municipal, yo no quería hablar, sino darles la oportunidad a las
30 compañeras, porque como líder comunal una de las virtudes es hacer nuevos líderes,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 nosotros vamos bajando y ellos subiendo, creo que Marianela tiene que agarrarse de la
2 mamá de ella, Celestina Pérez, que es una gran dirigente, hace aproximadamente unos
3 quince días compañeras estuvimos en la comunidad de Paraíso, una asamblea donde
4 tomamos la determinación de darle continuidad de un proyecto que se había estancado
5 como era rescatar la infraestructura comunal, para eso hace muchos años en el gobierno
6 del señor Figueres se habían construido varias obras con el aporte de la Unión Europea
7 y el esfuerzo de la comunidad pagando mano de obra también, para que pudiéramos
8 construir un local donde albergaba a los famosos EBAIS en aquel entonces donde se da
9 asistencia médica, por una u otra razón, se suspendieron las citas médicas del lugar y el
10 local siguió siendo administrado por un comité que tenía el EBAIS o puesto de salud, ese
11 local fue construido en terreno o lote comunal que así consta en los planos del IDA, que
12 hoy no pudimos traérselos porque nos agarró un poquito tarde, pero estamos en los
13 trámites, ese lugar hace dos años o más la Asociación de Desarrollo había invertido una
14 cierta cantidad de dinero, del 2% que por ley se le gira a una cierta remodelación que se
15 hizo, no queremos entrar en detalles que fue lo que se hizo, pero en realidad uno conoce
16 de construcción, sabe de presupuesto, sabe de valores de materiales, sabe más o menos
17 de mano de obra y en realidad no fueron dos millones de colones que ahí quedaron
18 invertidos, ya eso Dios e encargará de juzgar a las personas cuando se hacen las cosas.
19 En el momento que ellos invirtieron ellos tomaron posesión del local, me gusta venir
20 hablar aquí con autoridad con respecto a las asociaciones de desarrollo porque sé que
21 hay gente con una amplia trayectoria en Asociaciones de Desarrollo, ellos tomaron
22 posesión del lugar y dijeron que como ellos habían invertido en el lugar, les correspondía
23 a ellos la administración de ese lugar, violentando el principio de democracia donde se
24 debería de convocar a la comunidad, a las fuerzas vivas de la comunidad para ver hasta
25 qué punto, no importa lo dejamos, durante dos años casi aproximadamente tengo
26 pruebas en mi teléfono, que se las voy hacer llegar en algún momento a cada uno de
27 ustedes del abandono total en el que cayó ese inmueble, la maleza lo cubrió en su
28 totalidad, y nosotros como líderes comunales habiendo invertido en algún momento en
29 ese terreno nos partía el alma verlo, dejamos que transcurriera el tiempo y dijimos que
30 como dirigentes comunales teníamos la obligación de velar por la infraestructura comunal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 porque si no lo hacíamos entonces para que éramos líderes comunales, convocamos a
2 la comunidad y se determinó de acuerdo a un documento que ya circuló aquí de la
3 asamblea que se hizo, las firmas de las personas que estuvieron ahí presentes y un nuevo
4 comité que se nombró, intervenir el lugar, hicimos una jornada de limpieza, ahora es una
5 maravilla como está, me gusta porque Horacio estuvo ahí, igual Dinorah, unos días antes
6 de que se hiciera eso y vieron como estaba el inmueble de abandonado, entonces
7 tomamos la determinación porque queremos montar en la comunidad de Paraíso un
8 proyecto de unas máquinas para hacer ejercicio que mucho nos hace falta y también
9 queremos ver como atendemos a los adultos mayores de nuestra comunidad y darles un
10 centro diurno de recreación donde ellos puedan estar y celebrarles el día del adulto mayor
11 ahí, y entonces la comunidad tomó la decisión de acuerdo a la documentación de
12 registrarse. Ha habido ciertas cositas, no me gusta hablar a las espaldas de nadie porque
13 soy una persona que me gusta decirle al César lo que es del César, y darle a Dios lo que
14 es de Dios y la señora Presidenta de la Asociación está un poquito incómoda porque dice
15 que ese local es de la Asociación de Desarrollo y no se vale señores regidores, señor
16 Alcalde y señores Síndicos, que una organización que fue creada de acuerdo a la Ley de
17 DINADECO para llevar desarrollo a las comunidades porque así lo dice la Ley, llegue a
18 invertir a la comunidad y quiera de una vez apoderarse de la infraestructura comunal, no
19 se vale, y nosotros como comunidad no lo vamos a permitir.

20 La Regidora Helen Simons solicita que se le explique un poquito más la disconformidad
21 porque no entendí.

22 El señor Felipe Mora menciona que la disconformidad de nosotros es que la señora
23 Presidenta dice que ese local es de la Asociación y que lo va a destinar para hacer un
24 taller de manualidades, cuando dos años atrás estuvo abandonado, y ahora que lo
25 limpiamos y lo vamos a pintar, entonces ella persiste, recogió las llaves, no las entregó,
26 entonces nosotros como comunidad compramos candado nuevo, hicimos lo que
27 teníamos que hacer porque es un lote netamente comunal. Nosotros lo que queremos
28 sinceramente es darles a conocer a ustedes que ese lote va seguir siendo de la
29 comunidad, no estamos en contra del desarrollo comunal pero si estamos en contra de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 que la Asociación de Desarrollo con tantos años que tiene y que invirtió solamente
2 supuestamente dos millones de colones ahí, ya quiera apoderarse de ese lugar.
3 La Regidora Sandra Vargas consulta quien hizo ese local, es el salón comunal.
4 El señor Felipe Mora indica que no es Salón, es otra cosa.
5 El Regidor Pablo Bustamante consulta si habían enviado una nota y si estamos de
6 acuerdo para firmarla, hay que caminar rápido.
7 La Regidora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que vamos a escuchar al
8 pueblo.
9 La señora Arlin Serrano menciona que venimos a una sesión y venimos a exponer nuestro
10 caso, no es que nos van atropellar y que hablemos rapidito, no, venimos a que nos
11 entendamos que es lo que está pasando, por ejemplo yo soy nueva pero quiero saber
12 porque la asociación está peleando un local comunal donde Paraíso tiene sus líderes y
13 está trabajando.
14 El Regidor Pablo Bustamante indica no es que la estamos atropellando o es que usted
15 está mal interpretando la situación y esa no es mi posición, nunca lo ha sido, ni es, la
16 compañera Candy ya nos habló de algo que quiere que le ayudemos a ustedes con un
17 acuerdo y para que le estamos dando tanta vuelta a la situación donde tenemos un
18 documento y nada más es que lo leamos y ver si estamos de acuerdo, para qué entrar
19 con discusión, para que vamos a extendernos una sesión horas hablando el mismo tema,
20 donde los que tomamos la decisión somos nosotros, ya le entendimos a don Felipe la
21 posición de ustedes como pueblo, yo quiero que leamos la nota y si los compañeros están
22 de acuerdo se terminó y no hay nada que conciliar y mucho menos, pero es mi posición.
23 El señor Alcalde Municipal indica que si el terreno no es municipal, no es un problema
24 nuestro, es algo que deben resolver entre ellos.
25 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, menciona que el martes pasado se trajo
26 y se conformó un comité para darle seguimiento al tema, lo que se está pidiendo es que
27 ese terreno se ponga a nombre municipal para poder accionar con CONAPAM y darle
28 ayuda al adulto mayor, a eso queremos llegar, es una parte legal donde hay que verla
29 con don Héctor, en ese momento lo que nos decía don Horacio es que está a nombre del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 Ministerio de Salud o del MOPT, por eso dije que vamos analizar el tema porque si es así
2 no se puede hacer un traspaso a nombre de la Municipalidad, eso hay que analizarlo.
3 La regidora Helen Simons dice nada más para aclarar dos cosas aquí que se les olvida,
4 siempre lo hemos dicho y Pablo no lo recuerda, aquí aunque sean cinco personas las que
5 firman esto es un Concejo y tenemos todos el derecho de escuchar, si ustedes algún día
6 no están, está Horacio, están los compañeros que tenemos que suplir, tenemos el
7 derecho de estar informados de lo que está pasando. Este tema que se está tocando es
8 meramente de asociación, o sea, en las comunidades existe la ley de DINADECO, si eso
9 es administrado por la Asociación yo lo que siento es que se tienen que sentar en una
10 mesa y ustedes llegar a un acuerdo porque me parece que lo que ustedes quieren hacer
11 es muy bueno, y al final siento que va un poquito más allá de lo que ellos quieren hacer,
12 si es que me va generar empleo en un lugar donde no hay, siento que tienen que sentarse
13 a negociar, y la señora no puede auto tomarse una cosa porque igual como usted muy
14 bien lo dijo es comunal, ver a nombre de quien está la propiedad, pero siempre en las
15 comunidades los que administran son las Asociaciones de Desarrollo.
16 La señora Presidenta en ejercicio indica que hasta donde tiene entendido está a nombre
17 de INDER y se puede traspasar.
18 La Regidora Dinorah Romero voy a decirles algo compañeros, siempre he sido parte de
19 las asociaciones si quiero que a ustedes les quede claro, una asociación no está ahí
20 porque le da la gana, está porque el pueblo la eligió, y el pueblo tiene el derecho de elegir
21 y la autonomía de hacer una asamblea y exigir el local como y quien lo va administrar, no
22 es la asociación. El jefe de la Asamblea es la comunidad es el pueblo, entonces por ahí
23 tienen que agarrarse. Si el terreno está a nombre de INDER, si puede hacerse convenio
24 entre INDER y la Municipalidad. Ustedes tienen que hacer una asamblea que conste en
25 actas y si el terreno es de INDER eso pasa con el acuerdo del pueblo, se puede hacer
26 convenio entre INDER y la Municipalidad. Pienso que no hay más discusión, a veces
27 pienso que las asociaciones creen que porque llegaron y se sentaron ahí, son los dueños
28 y señores, y no es así la cosa, y el pueblo es el que manda.
29 La señora Marianela González considera que si una asociación está trabajando bien para
30 el pueblo no pasa nada, pero esta asociación está dormida, no se ha visto ninguna ayuda.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 Yo le he pedido a la señora ser parte de la Asociación y me evade. La mayoría del pueblo
2 nunca nos hemos dado cuenta de las asambleas.

3 El Regidor Pablo Bustamante dice sugiero algo compañeros, hagamos las cosas como
4 tiene que ser, los documentos pásenlos al Licenciado para que los analice, nosotros como
5 regidores representamos a cada uno de ustedes, pero no por eso nosotros podemos
6 tomar una decisión de una vez, eso tiene que ir a la parte legal, después de que tenga
7 toda la documentación los volvemos a invitar, y hoy no podemos tomar decisión de
8 decirles a ustedes que tomen lo que no conocemos, podemos cometer un error de ir a
9 sentarnos a la corte con el aire al frente entonces mejor pasemos la nota al Abogado.

10 Don Felipe sabe que las puertas siempre han estado abiertas para el pueblo.

11 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, buenos días, son dos cosas, generalmente cuando
12 uno atiende a alguien para un problema de un terreno, lo primero es ver el plano, ya con
13 eso vemos a quien pertenece si es propiedad del INDER, Información Posesoria, si es de
14 la Asociación, etc. Yo entiendo que posiblemente ese terreno esté todavía para adjudicar
15 por parte del INDER, casi con lo que he escuchado es que está así. Significa que no es
16 de la Asociación, quizás la posesión sí, porque lo han usado para alguna cosa, podríamos
17 consultarlo con Harold Molina del INDER, para ver por donde está. El otro problema es
18 que a veces existe una asociación que tiene un gran territorio pero hay comunidades en
19 el centro que no se sienten representadas por la Asociación de Desarrollo, ustedes
20 podrían crear su propia asociación, lo pueden hacer con DINADECO, porque por lo visto
21 lo que la señora dice es que no los toman en cuenta, y si hay un gran territorio y está la
22 asociación madre, ustedes pueden pedirles a DINADECO que les haga todo el trámite y
23 la misma asociación tiene que tomar un acuerdo para que los segreguen de la otra
24 asociación, porque a lo que entiendo es que la Asociación toma decisiones en nombre de
25 la comunidad que talvez no son las correctas, si no pueden hacer la asociación, es en la
26 asamblea que haya inscribirse todos los vecinos a la Asociación, si fuera el tema de tomar
27 una decisión de parte de la Asamblea, ya que es la soberana de una Asociación. Dos
28 caminos son, primero averiguar cómo está el terreno, con un plano que podamos
29 conseguir, y si no está el plano buscamos en INDER la información, pedirle al topógrafo
30 que nos haga una ubicación para saber dónde está el terreno y con las coordenadas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 podemos saber a nombre de quien está y segundo si es una decisión que está en manos
2 de la Asociación de Desarrollo de Celia Paraíso, todos los vecinos apersonarse cuando
3 haya asamblea, inscribirse con tiempo porque tiene un procedimiento, el tema es valorar
4 lo que ustedes quieren, como decían todos el proyecto es muy loable, pensar en las
5 personas adultas mayores. Ordenemos toda la información, y la municipalidad los puede
6 apoyar, el tema es que tengamos claro a quién pertenece el terreno registralmente y de
7 ahí en adelante ustedes definen el camino, ya después sé que los regidores les van a
8 meter el hombro para el otro año en el presupuesto, para la remodelación o construcción,
9 es un bonito proyecto, la idea es que los adultos mayores disfruten, que se entretengan,
10 que estudien, pasen el día ahí, a veces uno se enriquece viendo las cosas bonitas que
11 hay en otro lado. No es que los regidores no quieran tomar algún acuerdo, sino saber
12 cuál es el camino que debemos seguir.

13 El señor Marvin Gómez, Alcalde, menciona que para apoyar un poco al compañero
14 Asesor estoy de acuerdo con él, es cierto que hay comunidades que tienen asociación de
15 desarrollo que los representa, pero en veces sucede lo contrario, y son los comités los
16 que trabajan y el de Paraíso ha venido haciendo un gran trabajo, quieren ver el desarrollo
17 de su comunidad y eso es importante, cuando la más grande entraba las cosas, ellos
18 buscan como hacer las cosas por aparte para poder ir desarrollándose como lo vienen
19 haciendo, siento que talvez es hablar con el INDER para ver cómo hacen con la parte
20 legal, porque si no la Asociación de Desarrollo va a correr al INDER y se les va ir adelante,
21 y no sé si tienen representante en la Asociación.

22 El señor Felipe Mora menciona que en realidad doña Celestina Pérez es una de las socias
23 como fundadoras y Gloria Ruiz Obando es socio fundadora pero no la convocan a las
24 asambleas, no se sabe ni cuándo es, cuando se da cuenta ya se reeligieron otra vez, creo
25 que hay que hacer una investigación porque en la Asociación de esta zona no veo que
26 estén funcionando las cosas bien.

27 El Regidor Pablo Bustamante menciona que la que no sirve para nada se llama Marcia,
28 la Directora de DINADECO, por eso le tenemos un recurso, actualmente ella y los mismos
29 representantes de la Cantonal no hacen el trabajo para lo cual están nombrados, la
30 cantonal es la que tiene que andar en los pueblos viendo si está funcionando o no las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 Asociaciones, llevar asesorías a los pueblos, pero aquí no lo hacen porque la cantonal de
2 Talamanca la maneja Marcia con el dedito, y que quede en actas lo que digo porque se
3 lo sostengo a Enrique Joseph y a Marcia, a cualquiera que venga a esta sesión, así es
4 como funciona, por eso es que los pueblos de Talamanca están así, lo digo con
5 propiedad. Don Harry Regidor el anterior Director de DINADECO lo dijo en una sesión de
6 trabajo que estábamos en Puerto Viejo, no sé si los compañeros regidores, pero sí sé
7 que el Alcalde estaba y lo dijo ahí, Talamanca es el cantón que no presenta ningún
8 proyecto que se enmarque para ver desarrollo, DINADECO es una institución que tiene
9 mucho dinero y es responsabilidad de la directora y de la Unión Cantonal de Asociaciones
10 que tampoco sirve para nada y lo digo claro, y así lo digo aquí y lo sostengo en cualquier
11 lado, eso lo pagamos los de los pueblos, porque si ellos nos ayudaran a nosotros a montar
12 proyectos, podríamos estar mejor porque hay mucha plata en DINADECO, actualmente
13 el Director se llama Franklin Corella, dijo hay plata que se va ir a superávit porque no se
14 presenta ni un solo proyecto, cierto Licenciado lo dijo o no lo dijo, entonces quienes son
15 los culpables, los mismos representantes que tenemos aquí, porque lo que hacen es
16 organizarse internamente y poner lo que no sirve para que no hagan nada y ellos
17 tampoco, solo figurando, si tuviéramos gente que quiere trabajar no estaríamos así, no
18 tengo porqué esconderme, porque he sido presidente de la Asociación de Manzanillo por
19 años, y lo digo claro, cuantas veces nos han bloqueado cuando hemos llevado un
20 proyecto, desde aquí de la cantonal no ayudan, y cuando llegamos donde doña Marcia
21 esa directora no sirve para nada, por eso hay un recurso contra ella.

22 La señora Arlin Serrano nada más quiero dejar claro que nosotros como comunidad de
23 Paraíso, no es que estamos en contra de la Asociación de Desarrollo, nosotros queremos
24 trabajar junto con ellos porque son ellos los que tienen acceso a ese dinero que nosotros
25 como comité por muy organizados que estemos no nos van a girar, no es que estamos
26 en contra de la Asociación, solo queremos que la Asociación trabaje en conjunto con
27 nosotros o si se puede hacer una nueva asociación de Paraíso, ya que no sabemos
28 cuándo son las reuniones de ellos para meter proyectos o saber lo que se decide, siempre
29 estamos detrás del palo, tenemos que trabajar en conjunto porque en Paraíso hay varios
30 comités y están coordinando, el diciembre pasado se hizo una actividad navideña y salió



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 muy bien, es un pueblo que se organiza y que trabaja, a la Asociación le sirve tener un
2 pueblo que trabaje y a nosotros nos sirve tener un pueblo embellecido y queremos
3 trabajar en conjunto pero como hacemos para que nos den la mano o nos guíen. Tenemos
4 que trabajar con la población adulto mayor porque somos adultos y vamos para adultos
5 y lo que inculquemos a los que vienen detrás es lo que nos van hacer a nosotros, tenemos
6 que hacer eso desde abajo, hacia arriba, pero de la mano de alguien que nos guíe y nos
7 quiera ayudar.

8 La Regidora Helen Simons considera que deberían de buscar de manera neutral la
9 manera de sentar a la asociación y al comité porque me parece que es la mejor manera
10 de trabajar, si usted quiere que una comunidad se levante es como debe trabajar, igual
11 ustedes lo que están haciendo es facilitándole el trabajo a la Asociación para que quede
12 bien, entonces pienso que deben buscar espacio y sentarse, si la señora no le quiere
13 decir usted envía una nota, lo digo porque en Cahuita hay gente que lo hace, usted envía
14 una nota y da diez días hábiles para que le conteste, si no le responde en diez días tiene
15 el silencio administrativo y solo asegúrese que le tengan el recibido, y si no le contestan
16 ya usted es afiliada.

17 La señora Marianela González indica que le consultó a la Presidenta de la Asociación
18 personalmente y me dijo que no, le dije dígame que tengo que pagar, que tengo que
19 poner y me dijo que no.

20 La Regidora Helen Simons menciona que el Director Regional que está en Guápiles ese
21 fue el proceso que le dijo a mucha gente, es una ley, usted envía la nota y ellos te la
22 reciben. No pueden cuestionar a ningún funcionario de DINADECO, el terreno no es
23 municipal y al final del día lo que la señora dijo tiene toda la razón, por más que se
24 organicen y si no se comunican entre ustedes, el que pierde es la comunidad y los que
25 vienen para arriba, entonces se tiene que buscar la manera de que la Asociación entienda
26 que se quiere buscar un buen proyecto, si se tiene que trabajar de manera mancomunada
27 se hace, y es ganancia para la misma asociación.

28 La señora Josefa, vecina de Paraíso, son dos palabras, mi consulta es por ejemplo,
29 porque se le dio autoridad o se le permitió que metieran dos millones y medio que dicen
30 ellos y porque se les permitió porque ellos cada año tienen que estar gastando esa plata,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 y ya tenían montado el otro mes y si no la gastaban no les giraban la otra, entonces se le
2 dio oportunidad para que se le invirtiera a ese local, ahora tenemos ese problema que se
3 puede arreglar, es nada más conversar.

4 El Asesor Legal consulta por qué no convocamos a una reunión para ese tema en
5 Paraíso.

6 El Regidor Horacio Gamboa menciona que lo que dice Arlin, que no es que no están
7 anuentes a trabajar con la Asociación, pero lo que dice el Abogado que se debería hacer
8 una Asociación específica para sacar adelante los proyectos que hay en Paraíso, la
9 Asociación en sí no da abasto, Catarina tiene su salón comunal y por qué no se invierte
10 en Catarina porque territorialmente en DINADECO no está Catarina, es Paraíso y Celia,
11 y en Celia no se invierte porque no hay ningún terreno que es municipal, todos los terrenos
12 son de las bananeras, no se puede estar invirtiendo, lo más recomendable es una
13 Asociación específica para el desarrollo de la comunidad para el montón de comité que
14 tienen, yo estuve en la Asociación y me salí porque no se abarcaba todo, y la misma
15 presidenta de la Asociación de Desarrollo de Celia - Paraíso es la misma presidenta de
16 la Unión Cantonal que es doña Lidieth que la metió Enrique Joseph.

17 La Regidora Helen Simons indica que una persona no incluye a nadie, es la Asamblea.

18 La Regidora Sandra Vargas comenta que todo lleva su debido proceso, ella no le puede
19 decir a usted que no, cuando hay una ley que ampara a DINADECO, de igual manera las
20 asociaciones tienen su propio estatuto basado en esa ley, habría que ver todo eso, en el
21 momento que usted le da la carta ella no se la puede rechazar y papelito habla, y firmado
22 inmediatamente usted es parte, cuando hagan la Asamblea y si no la convocan usted
23 puede quejarse e impugnarla y eso se viene abajo, ninguna persona puede atribuirse
24 cosas que no le corresponden, todo tiene su proceso y debe respetarse.

25 La señora Presidenta en ejercicio, Candy Cubillo, menciona que terminamos con Felipe
26 y vamos a convocar a una reunión, usted la puede organizar Felipe y los que podamos
27 estar presentes en la reunión lo haremos, para hablar profundamente del tema y con
28 respecto a INDER, voy aclarar el asunto de que si el lote está a nombre de INDER
29 podemos llevar el proceso, porqué es importante tenerlo a nombre de la Municipalidad,
30 porque por ejemplo en la Unión Nacional de Gobiernos Locales la Embajada Americana



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 está dando ayuda de este tipo pero el único requisito que piden es que las propiedades
2 estén a nombre de la Municipalidad, sino no dan la ayuda, y sé que otras entidades si no
3 está a nombre del municipio no mandan ese tipo de ayudas, por eso les daba la opción,
4 pero se puede si está a nombre de INDER, de otra forma es más complicado, lo vamos
5 a ver en la parte legal.

6 El señor Felipe Mora menciona que de todo lo que hemos conversado le doy gracias a
7 Dios porque rescato un punto que no lo sabía, porque la vida es una escuela, no todo lo
8 sabe uno, lo que nos dijo doña Sandra ahorita, la forma de la carta de mandársela,
9 excelente y lo vamos hacer, he sido uno que he estado hablando con Lidieth que yo quiero
10 afiliarme a la Asociación, y se me lleva igual, que mañana, que pasado mañana, y tengo
11 año y medio de estar en eso. El lunes estaremos en el INDER haciendo los trámites del
12 terreno, vamos a convocar al departamento legal de la Municipalidad, a los regidores, y
13 si fuera posible vamos a tener a doña Lidieth.

14 El Regidor Pablo Bustamante dice don Felipe me permite aclarar algo, yo como regidor
15 no voy a una reunión de esas primero que nada le voy a decir porqué y espero que los
16 compañeros lo entiendan, nosotros no tenemos que ir, ellos deberían venir aquí, si
17 nosotros como regidores vamos y nos ponemos, los que van a llevar la voz cantante va
18 ser la Asociación, hasta puede llegar el momento que ellos no nos quieran dar la palabra,
19 por eso es que ellos tienen que venir al Concejo, nosotros somos los regidores que
20 representamos el cantón, no vamos a ir allá y que llegue la Unión Cantonal y nos quiera
21 vulgarear. Que la sesión extraordinaria sea aquí para que se maneje un marco del orden
22 y del respeto, porque como ellos no están contentos con el trabajo que hace el comité,
23 porque así lo voy a decir claro, porque están viendo que ustedes están haciendo más
24 trabajo que ellos, entonces cuando vamos a ir allá no les van a querer dar la palabra. Es
25 un documento que tiene que salir de la Municipalidad.

26 La Regidora Helen Simons indica que no es un tema municipal.

27 El señor Felipe Mora comenta para terminar, Dinorah tiene razón que tenemos casi una
28 hora de estar en este tema, pero es importante tocar los temas y voy a terminar con
29 decirle, aquí tenemos el abogado que es el asesor legal, que puede dar las
30 recomendaciones, como organizaciones comunales estamos en plena disposición de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 venir aquí si tenemos que venir, y quiero decir una cosa, y discrepo un poquito con
2 Simons, es un tema municipal, es un tema comunal que también compete a la
3 Municipalidad, si ustedes regidores propietarios o suplentes no pueden venir pues habrá
4 alguien que nos puede atender, y terminamos con esto, este tema tiene raíces, porque
5 hace año y medio estuve peleando con esa Asociación que consta en el acta, que se
6 estaban apoderando del cementerio, aquí está el acta 87 del 2 de febrero de 2018, aquí
7 estuve también. Fuimos al Ministerio de Salud para gestionar el permiso de
8 funcionamiento del salón comunal que durante muchos años, 25 años ha sido
9 administrado por un comité comunal y resulta ser que en el Ministerio de Salud
10 encontramos que ya doña Lidieth ya presentó una solicitud porque ellos son los que van
11 administrar el salón comunal. Yo considero que se está violentando lo que dice la misma
12 Ley de Dinadeco doña Helen, lo que dice el mismo reglamento, que los comités comunal
13 no deben ser obligados a afiliarlos, sería bueno afiliarse y nos queremos afiliar pero no
14 podemos causar en una comunidad divergencias comunales, quiero el desarrollo
15 comunal y voy a respetarlo, pero como haríamos en el cantón de Talamanca que la
16 municipalidad invierta y luego quiera agarrar todo, porque eso es lo que quiere la
17 asociación, está invirtiendo dinero y quiere apoderarse de nuestra infraestructura, muchas
18 gracias.

19 La Regidora Helen Simons antes de ir a la reunión que tengan que ir, busquen la ley de
20 Asociaciones y el reglamento porque yo soy de la Asociación de Cahuita y no es que la
21 misma se quiera adueñar del cementerio, es que les mandaron a administrarlos, tienen
22 que pasar a ser municipales, mejor léanse la ley primero porque hay mucha tela que
23 cortar ahí.

24 El señor Felipe Mora dice doña Helen le refuto eso, porque el Ministerio de Salud elaboró
25 un reglamento para usos de suelos de cementerios comunales y está el reglamento
26 municipal y si quiere pregúntele a la doctora Jones que le dé la copia que son cementerios
27 comunales.

28 La Regidora Helen Simons indica que son administrados por la Asociación, yo administro
29 el de Cahuita porque en la Asociación se me asignó.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que cada quien se busca el acomodo como
2 quiere, el mismo DINADECO da las directrices para que tengamos subcomités. Hay
3 asociaciones que solo quiero figurar yo y no les doy oportunidad a otros, y eso es lo que
4 sucede con muchas organizaciones en nuestro pueblo, llámese Talamanca, caemos en
5 una gravedad total porque ni Felipe, ni la señora ni yo podemos canalizar todo lo que
6 necesita un pueblo, se necesita de manos. Hagámoslo así, tenemos una extraordinaria
7 que todavía no hemos metido y queda para la otra semana, por qué no llamamos a la
8 Asociación y al comité y traigan la documentación para eso, ya que no hay tema para la
9 extraordinaria.

10 La Regidora Dinorah Romero menciona que no está muy de acuerdo en hacer una
11 extraordinaria aquí para ellos, porque la ropa sucia se lava en casa, primero porque he
12 visto el trabajo que ha venido haciendo este comité y segundo la Asociación tiene que
13 sentarse en conjunto con el pueblo y ellos arreglar el asunto allá, no es que el concejo va
14 ir a meterse allá, sino a escuchar a ambas partes, ser como intermediarios para que el
15 asunto se arregle y lo tercero si el terreno está a nombre del INDER nosotros podemos
16 mediar, el pueblo es el que tiene que darse cuenta de lo que está pasando, la voz cantante
17 la lleva el pueblo. Yo como regidora no estoy de acuerdo con la extraordinaria aquí, si
18 tengo que ir como intermediaria allá lo voy hacer.

19 La Regidora Helen Simons recomienda que como ellos vinieron aquí, que la comisión que
20 se forme aquí sea la que represente y la que de las pautas y ustedes van a fungir con
21 intermediarios y manejan la agenda, la idea es ir a conciliar ahí, y le doy la razón a
22 Dinorah.

23 El Regidor Pablo Bustamante menciona que es error garrafal, cómo va el concejo a
24 convocar a la Asociación, si la Asociación convoca le da la palabra al que quiera, no a los
25 regidores.

26 La Regidora Helen Simons indica que es la comunidad que está convocando y los que
27 van de la Municipal son mediadores.

28 El Regidor Pablo Bustamante menciona que la asociación no está para llegar si el pueblo
29 lo convoca, la asociación llega si ellos quieren. Menciona que si no llegan es una semana
30 perdida, por eso digo que debería ser una reunión aquí, ellos vinieron a pedir el apoyo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 del Alcalde y de los regidores, y de aquí debería salir la solución del problema y no así
2 como lo están manejando.

3 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, menciona que le parece muy bien
4 como dijo doña Helen que podamos hacerlo de esta forma, vamos hacer una comisión
5 para estar en la municipalidad, no sé quiénes quieren ser parte de la comisión.

6 Las personas que integran la comisión son: Candy Cubillo, Dinorah Romero, Horacio
7 Gamboa, Helen Simons, Sandra Vargas y Héctor Sáenz.

8 La señora Presidenta en ejercicio menciona que estamos en una sesión y solo una
9 persona habla a la vez. Don Luis por favor tome asiento.

10 El Regidor Luis Bermúdez solicita la palabra, nada más tengo que decir lo siguiente, dos
11 cosas don Felipe, estuve en la Unión Cantonal de Asociaciones y por muchos años estuve
12 en la asociación, lo que dijo el Alcalde es claro, si el lote no es municipal no podemos
13 hacer nada, el compañero Pablo tiene razón, no podemos ir allá a decirle a la gente que
14 hacer o no hacer.

15 La regidora Dinorah Romero indica que nadie está diciendo que vamos a ir a decir que
16 hacer, solo vamos como mediadores.

17 La señora Presidenta en ejercicio indica que la reunión es el lunes 29 de abril a las 2 p.m.
18 en Paraíso. Muchas gracias comunidad.

19 El señor Alcalde Municipal presenta al señor Mario Bustos, Vicealcalde de Matina, que
20 además va traer lo de las fiestas, los toros y todo. Le estaba hablando lo del niño y va
21 estar disponible para que bajen a pedir la colaboración en ese momento, ellos van a
22 hablar para que se dé.

23 La señora Presidenta en ejercicio, Candy Cubillo, pregunta para que día es que se va dar
24 ese espacio, ya que Sara nos había hablado de que se iba a dar espacio donde iba a ser
25 gratis la monta de juegos mecánicos para los niños, y se podría utilizar eso para recaudar
26 fondos.

27 El señor Mario Bustos, saluda, es un gusto venir un ratito a compartir con ustedes la
28 sesión de hoy, claro que sí y hablé con Sarita y en el evento va haber un día que se va
29 donar dos horas de los carruseles libre para todos los niños y niñas, el día no lo tenemos
30 aún porque estamos haciendo el cronograma de los eventos, igual lo del niño, es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 programarlo para uno de los mejores días, para que sea de gran beneficio, déjenos hacer
2 primero el cronograma de eventos y luego ponemos días. Las fechas son del 10 al 20 de
3 mayo. Hay que hacer el cronograma de eventos.

4 El Regidor Luis Bermúdez menciona que igual hacía cuando gestionaba fiestas, regalaba
5 una hora para los niños.

6 El señor Alcalde Municipal informa que vamos a subir a la comisión la otra semana para
7 que comunique todo.

8 El Regidor Luis Bermúdez pregunta dónde se va hacer el evento.

9 El señor Alcalde Municipal indica que en la plaza de Bribri,

10 El señor Mario Bustos menciona que es un buen evento porque es el 50 Aniversario del
11 cantón de Talamanca, es una pegada hacerlo en el centro.

12 La señora Presidenta en ejercicio, Candy Cubillo, consulta si esto no es municipal,
13 aunque sea el Cantonato es administración de una asociación.

14 El señor Mario Bustos indica que al final lo que interesa es darle presencia a la
15 Municipalidad.

16 La señora Presidenta en ejercicio, Candy Cubillo, indica que habló con Sarita y me dice
17 que fiestas nosotros no estamos organizando, eso es una asociación de desarrollo.

18 El señor Alcalde Municipal menciona que hay un día dedicado al Concejo Municipal.

19 La señora Presidenta en ejercicio, Candy Cubillo, aclara para que quede en actas que
20 esto no genera recursos para nosotros, el dinero que se recauda es para la asociación,
21 no tiene que ver con nosotros.

22 El señor Alcalde Municipal indica que se va dar un porcentaje a la asociación y el otro
23 porcentaje lo van a dar a nosotros para completar el día nuestro del Cantonato, pagar los
24 gastos del desfile. El martes damos todo detallado.

25 La señora Presidenta en ejercicio, Candy Cubillo, indica que se debe aclarar todo.

26 **ARTÍCULO V: Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal**

27 El Msc. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, brinda informe de labores de la semana.

28 Oficina de la Alcaldía:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

- 1 - Presentación de los resultados del Programa Sembremos Seguridad del
2 Ministerio de Seguridad Pública, realizado en el cantón. Van a subir al Concejo
3 posiblemente después de Semana Santa para hacer un convenio.
- 4 La señora Presidenta en ejercicio, Candy Cubillo, señala que se había convocado para
5 ver si nos daban seguimiento con el tema de seguridad comunitaria, no sé si se mandó
6 el correo al Viceministro de Seguridad. Queremos trabajar con los jóvenes.
- 7 La secretaria del concejo indica que si se envió el correo, voy a consultar la respuesta.
8 El señor Alcalde Municipal continúa el informe.
- 9 - Se hace entrega de una chapeadora e implementos deportivos al Comité de
10 Deportes de Amubri en conjunto con el Comité Cantonal de Deportes y la
11 Municipalidad de Talamanca.
- 12 - Familia de San Vicente comunidad cabécar la cual tiene un niño especial y que
13 gracias a Dios con el camino que se está terminando para el acueducto de estas
14 comunidades se beneficia, pues durante años han tenido que sacarlo a hombro o
15 en hamaca.
- 16 El Regidor Pablo Bustamante consulta cuanto le faltó para terminar ese camino.
17 El señor Alcalde Municipal indica que un rato.
- 18 El Regidor Pablo Bustamante señala que eso hay que mandarlo.
- 19 El señor Alcalde Municipal menciona que después de Semana Santa, ya que es un
20 camino nuevo y le faltó por lo menos un día.
- 21 - Reunión con el Comité de Caminos de Paraíso, Catarina, Annia y Celia, para
22 llegar a un acuerdo con los caminos que se van a intervenir en los próximos días.
23 Esto fue el jueves 11 de abril, estuvo Dinorah, Candy, Horacio y mi persona,
24 fuimos invitados por el comité, vi unos comentarios que la síndica dice que no se
25 le invita pero no fui yo quien hizo la convocatoria.
- 26 - Seguimos avanzando ya concluimos con la construcción de la Oficina de la Mujer
27 para una mejor atención.
- 28 - Reunión con los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo
29 Integral Indígena de Alto Telire para tratar asuntos de proyecto en esa zona. Que
30 la síndica lleve el comunicado al Consejo de Distrito de Telire que ellos están



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 presentando unos proyectos para el próximo mes que se entregan las partidas
2 específicas. Son salones comunales para que los incorpore, nunca se le ha dado.
3 Para ya ir metiéndoles plata, quiero que me acuerpen a alto Telire, sería madera,
4 lo único que se le sube es clavos y zinc.

5 **UNIDAD DE GESTIÓN VIAL**

- 6 - Llegan más alcantarillas para arreglo de varios pasos y mejorar las vías del
7 cantón.
8 - Trabajos de reparación de la calle 19 La Pera Suretka.
9 - Se reparó el paso hacia Meleruk II.
10 - Seguimos avanzando con el camino La Piñera.

11 El Regidor Pablo Bustamante menciona que sobre el tema de las alcantarillas, nosotros
12 tomamos acuerdo para poner alcantarillas 2.13 a la par del puente que entra a Puerto
13 Viejo, no lo que mandó hacer el Ingeniero.

14 El señor Alcalde Municipal señala que eso que se mandó hacer es provisional.

15 El Regidor Pablo Bustamante consulta si esas alcantarillas que están aquí van para eso
16 porque recuerde quiero que hablemos claro, el Ministerio de Transportes dice que va
17 hacer puentes y puede ser que los va hacer dentro de 20 años, mientras tanto seguimos
18 nosotros sufriendo las consecuencias de esa pega, y eso que se está haciendo es
19 solucionando momentáneamente algo, pero no le estamos dando la solución que el
20 pueblo pide, y Nacho tomó decisión sin realmente respetar el acuerdo que se había hecho
21 de colocar las alcantarillas en ese puente y dejarlo hasta que venga el MOPT y diga que
22 va hacer un buen puente y así quitamos las alcantarillas y las utilizamos en otro lado, no
23 quiero que después de Semana Santa vengan y digan que eso no lo van hacer, porque
24 hay un acuerdo.

25 El Regidor Luis Bermúdez menciona que entiende lo del compañero, pero recuerde que
26 estábamos atrasados, no teníamos el permiso de lastre, en segundo lugar yo estoy de
27 acuerdo en eso porque le dije a Ignacio pero dijo que no teníamos la maquinaria y no nos
28 daba tiempo, más bien la gente está muy contenta, facebook puede decir misa, pero
29 nosotros estamos como Gobierno Local tratando de buscar solución, yo tengo los videos
30 para un futuro cubrirnos las espaldas a nosotros, primer lugar como Gobierno Local y con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 la autonomía que nosotros tenemos en la Municipalidad es darle al turismo nacional y
2 extranjero y haciendo lo posible para que no haya ese embotellamiento que siempre todos
3 los años hay, solo quiero decirle al compañero Pablo que el trabajo se tiene que hacer.
4 Las alcantarillas las tenemos ahí y está en el cronograma, tenemos que ver en la próxima
5 Junta Vial como las vamos a gestionar como tiene que ser, a la par del Puente Bailey hay
6 campo y también en el Banco de Costa Rica.

7 El Regidor Pablo Bustamante indica que quizás me están mal interpretando, yo no estoy
8 hablando de que está malo lo que está hecho, pero no fue lo que acordamos ante los
9 empresarios que íbamos hacer. Hay un acuerdo unánime y le estoy diciendo al Alcalde
10 que las alcantarillas están, eso es todo.

11 El señor Alcalde Municipal menciona que él está diciendo que se le dé seguimiento
12 después de Semana Santa al acuerdo tomado.

13 Se continúa con el informe:

- 14 - Construcción del puente sobre el río Hotel Creek dentro de Territorio Indígena
15 Kekoldi.
- 16 - Finalización de la construcción de aceras en Amubri Centro.
- 17 - Avances en la finalización de mejoramiento de la capa de lastre en el camino Volio
18 – La Pera con la ampliación de la misma.
- 19 - Estamos por concluir el camino para el acueducto que beneficiará a las
20 comunidades de San Vicente, Sibujú y San Miguel.
- 21 - Construcción de pasos de alcantarillas en la comunidad de San Vicente y Sibujú.
22 Están terminados.
- 23 - Cuadrantes de Manzanillo conformación de la superficie de ruedo.

24 El regidor Pablo Bustamante indica que no tiene ningún problema que la maquinaria se
25 la hayan llevado para Cahuita, pero que la maquinaria no la saquen de ahí y se la lleven
26 a otro lado y me dejan el pueblo sin intervenir, qué más da si es antes de Semana Santa
27 o después, pero que se haga el trabajo para que estemos todos contentos nada más.

28 El señor Alcalde Municipal continúa con el informe de labores:

- 29 - Colocación de dos pasos de alcantarillas en Puerto Viejo para descongestionar el
30 paso en dos puentes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

- 1 - Conformación Olé Caribe 1 km.
- 2 - Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenaje y
- 3 Superficie de Ruedo del camino C-7-04-203, Calles Urbanas (Cuadrante) Playa
- 4 Negra Centro con una longitud de 5.6 km, camino principal de la comunidad del
- 5 centro de población de entre Playa Negra de Puerto Viejo, la ejecución es de
- 6 100%, trabajos realizados fue de conformación y compactación de la superficie de
- 7 ruedo.
- 8 - Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenaje y
- 9 Superficie de Ruedo del camino 7-04-019, (Ent. N 801) Cruz Roja – Suretka (Ent.
- 10 N 801) INA – Bribri, con una longitud de 11.5 km, camino principal de la comunidad
- 11 del centro de población de entre Bribri y Alta Talamanca, la ejecución es de 100%,
- 12 trabajos realizados fue de conformación y compactación de la superficie de ruedo.
- 13 - Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenaje y
- 14 Superficie de Ruedo del camino 7-04-014, (Ent. C 014) Río Telire – Puerto
- 15 Sepecue (Fin de camino) Oro Chico camino principal de la comunidad de Sepecue
- 16 I y II, Distrito de Telire. Estado de ejecución ampliación del derecho de vía además
- 17 de la conformación de la superficie de ruedo. Esta obra alcanza un 65% de
- 18 avance. Para pasar luego a Coroma.
- 19 - Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenaje y
- 20 Superficie de Ruedo del camino 7-04-034, Calles Urbanas (Cuadrante) Cocles
- 21 Centro Distrito de Cahuita. Trabajos realizados fue la ampliación del derecho de
- 22 vía, además de la conformación de la superficie de ruedo. El tramo que se ha
- 23 intervenido fue en la comunidad más conocida como Olé Caribe en un tramo de 1
- 24 km.
- 25 - Hemos logrado el relastreo 1 km. Del camino 7-04-054 donde el AyA realizará
- 26 construcción de la Estación de Bombeo para las comunidades del sector cabécar.
- 27 Quedando pendiente el reforzamiento de 500 metros lineales para concluir con
- 28 esta obra.
- 29 - Se ha realizado la conformación de la superficie de ruedo en el camino 7-04-041
- 30 Calles y Cuadrantes de Manzanillo Centro.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

- 1 - En la comunidad de Carbón 2 se realiza conformación de las cuestas que
2 presentaban serios problemas de hundimientos en la superficie de ruedo.
- 3 - Se continúa con la ampliación del derecho de vía en el camino 7-04-067 se tiene
4 un avance de un 75% camino más conocido como la piñera.
- 5 - Se realiza dos pasos alternos en la comunidad de Puerto Viejo con la finalidad de
6 dar fluidez vehicular en esta Semana Santa la descongestión de los dos puentes.
- 7 - Construcción puente peatonal en la comunidad de Watsi se ha concluido con la
8 chorrea de las dos pilas en donde se colocará la estructura metálica que servirá
9 como loza de pasos de las personas y además la construcción de las gradas.
- 10 La Regidora Dinorah Romero indica que así mismo quiero el de Katsi.
- 11 El señor Alcalde Municipal menciona que en Katsi es un puente de Hamaca igual porque
12 se han venido cayendo niños. El mismo perfil se va usar.
- 13 Está el convenio con INDER para ver si nos autorizan.
- 14 La Regidora Helen Simons menciona que con respecto a la nota que le hice de lo de
15 Cahuita, lo fueron a ver, los reductores de velocidad que el señor hizo.
- 16 El señor Alcalde Municipal indica que tiene el informe para ir a demolerlo. No son
17 reductores, son mecates.
- 18 La Regidora Helen Simons solicita copia del informe. Ahí no hay mecates, son tres
19 reductores de velocidad seguidos.
- 20 El señor Alcalde Municipal menciona que va ir a revisarlos, porque yo fui y vi mecates.
- 21 El Msc. Arcelio García, indica que aprovechando el informe en cuanto a entrega de
22 proyectos, pregunto qué ha pasado con la entrega del puente de Volio.
- 23 El señor Alcalde Municipal menciona que se mandó solicitud al ICE para quitar los palos
24 y están en ese proceso no los han quitado. En estos días andaban marcando.
- 25 La señora Presidenta en ejercicio, Candy Cubillo, solicita al Licenciado explicar el
26 convenio de INDER.
- 27 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, menciona que este convenio hace tiempo estaba acá,
28 nos lo habían pasado en digital, es un aporte entre JAPDEVA, MUNICIPALIDAD E
29 INDER, son 418 millones, y la Municipalidad va aportar aproximadamente 180 millones,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

- 1 está definido el tipo de equipo que va poner JAPDEVA, el dinero lo va a aportar INDER,
2 y nosotros el material de arena, la grava, en la página 7 están los caminos.
- 3 El Regidor Luis Bermúdez pregunta cuáles son los caminos.
- 4 El Lic. Héctor Sáenz, indica que son Bribri – Yorkin, Boca Uren – Katsi, San Vicente, San
5 Miguel y San Rafael de Paraíso.
- 6 La señora Presidenta en ejercicio, Candy Cubillo, pregunta por qué no queda nada en
7 baja Talamanca, explíquenme porque no sé.
- 8 El Asesor Legal menciona que estos convenios son los que discuten en el Consejo
9 Territorial.
- 10 El Regidor Pablo Bustamante pregunta por qué si hay instituciones que van ayudar al
11 cantón, esos caminos los tenemos que hacer nosotros como municipio y ahora los van a
12 hacer ellos, ahora como ellos van hacer esos caminos, nosotros utilizamos toda la
13 maquinaria municipal y que alquilamos para sacar los problemas que tenemos en el lado
14 de Sixaola, en la costa, porque cuando se da algo lo vemos malo siempre, busquemos el
15 lado positivo.
- 16 La señora Presidenta en ejercicio, Candy Cubillo, aclara que no ha visto nada malo, lo
17 pregunto porque cuando me consulten tengo que tener una respuesta.
- 18 El Regidor Pablo Bustamante menciona que son proyectos que se han venido trabajando
19 desde que se entró porque la alta Talamanca en los gobiernos anteriores no se había
20 intervenido, y eso fue una de las cosas señor Alcalde que habíamos visto y si se logró en
21 nuestro gobierno que se pueda meter maquinaria allá en esos caminos es exitoso,
22 busquemos el lado amable, tenemos maquinaria municipal y maquinaria alquilada,
23 espero contar con los votos de los compañeros regidores de la Alta Talamanca para
24 cuando tengamos que alquilar maquinaria y nos den el apoyo, igual todo esto no llegó por
25 gusto y placer, les puedo decir que el Alcalde y mi persona cuando estaban trabajando
26 todos estos proyectos que Luis no iba allá arriba, nosotros caminamos para traerles el
27 informe y que lo metieran al INDER.
- 28 El señor Alcalde Municipal menciona que quizás la gente lo va tomar por otro lado que
29 solamente se metió arriba pero háganlo como lo está diciendo Pablo, vamos a ocupar
30 nuestra maquinaria para la parte baja.



1 La Regidora Dinorah Romero comenta que cuando estuvo en ADITIBRI fue una de mis
2 preguntas a INDER en aquel tiempo que era la otra administración, porque en los
3 programas de INDER no aparecíamos nosotros ahí, entonces fue cuando INDER me dijo
4 arriba, en esta brigada de los proyectos vamos a meter a los territorios porque nunca se
5 les ha metido, solo la parte baja, por eso se ven los frutos de esto. Bien por los territorios
6 porque por lo menos se le va dar seguimiento a las trochas que hicimos.

7 El señor Alcalde Municipal menciona que eso es bueno para que el día de mañana que
8 el INDER esté trabajando no digan que es por ellos, sino que hicimos un convenio. Se va
9 pasar para que se firme.

10 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**

11 El señor Alcalde Municipal indica que tiene que retirarse para ir a la plaza hacer
12 inspección.

13 El Regidor Luis Bermúdez menciona que quiere saber cómo está la situación con la
14 basura, si van a recoger el día sábado.

15 El señor Alcalde Municipal responde que sí.

16 La Regidora Helen Simons consulta si no se respeta horario normal.

17 El señor Alcalde Municipal indica que horario normal. Teníamos un camión malo pero ya
18 lo arreglaron.

19 El regidor Luis Bermúdez señala que en Puerto Viejo se hizo cuatro óvulos para colocar
20 las bolsas y que el camión llegue a recoger la basura. Además consultar si la
21 Municipalidad va a trabajar en el Plan Operativo, la administración.

22 El señor Alcalde Municipal indica que estamos trabajando, jueves y viernes no sé, hoy sí
23 y mañana.

24 El Regidor Luis Bermúdez consulta si el sábado trabaja maquinaria.

25 El señor Alcalde Municipal indica que no. Mañana cerramos y nos vemos el lunes.

26 El Regidor Luis Bermúdez comenta que en frente de Maritza la Asociación de Desarrollo
27 colocó unas alcantarillas paradas y supuestamente dice que esta Municipalidad les dio la
28 administración de esa área, yo fui el primero que dije que no.

29 El señor Alcalde Municipal indica que es tema del Concejo no nuestra.

30 El Regidor Pablo Bustamante indica que hay acuerdo firmado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

- 1 El Regidor Luis Bermúdez menciona que no acepta eso, eso es inconstitucional, ellos no
2 pueden cobrar el parqueo. Voy a cubrirme la espalda como regidor, estoy de acuerdo en
3 el ordenamiento, pero no puede cobrar. Quiero ver ese acuerdo y que me lo enseñen,
4 eso es ilegal.
- 5 El Regidor Pablo Bustamante voy a explicar, a Puerto Viejo se le dio convenio y lo
6 firmamos los regidores unánimemente basado en esto, es un área que se puede
7 administrar para que las asociaciones tengan ingreso de dinero, va haber una persona
8 que va estar limpiando ese terreno, ahí va a meter una batería de baño igual como la que
9 hay en Manzanillo, eso está tomado en acuerdo brinque o salte don Luis Bermúdez, y no
10 se vetó en su momento por parte del Alcalde, el Licenciado lo valoró, yo le estoy hablando
11 a usted las cosas como son don Luis, porque usted tiene bronca con la gente de Puerto
12 Viejo, con la Asociación, con la Cámara de Turismo, es problema suyo no nuestro,
13 tenemos que apoyar las Asociaciones para que tengan un poquito de ingreso, si usted
14 quiere lo pasa a la Fiscalía y hace la denuncia si dice que es ilegal, estamos en un país
15 de derecho y nosotros nos apegamos a los convenios que ha venido haciendo este
16 municipio con las diferentes asociaciones de coadministración de la zona marítima
17 terrestre, porque el terreno seguirá siendo municipal.
- 18 La Regidora Helen Simons comenta que para poder hacer lo que está tirando don Pablo
19 se tuvo que haber hecho un convenio, no un acuerdo y mucho menos ponerlos a cobrar
20 en zona pública a la Asociación si es como está diciéndolo Luis estoy de acuerdo con
21 usted, muy mal tomado el acuerdo y que conste en actas.
- 22 La Regidora Dinorah Romero indica que nunca se tomó un acuerdo de cobrar
23 compañeros, era administrar.
- 24 El Regidor Pablo Bustamante como usted dice que bacalao está cobrando y usted si
25 estaba de acuerdo aquél día.
- 26 La Regidora Helen Simons indica que en ningún momento, deja de estar inventando. El
27 señor está en su propiedad privada.
- 28 El Regidor Pablo Bustamante indica que eso no es propiedad de él.
- 29 La Regidora Sandra Vargas menciona que está de acuerdo en que se tomó el acuerdo
30 pero no para cobrar, sino que administraran.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 La señora Presidenta en ejercicio, Candy Cubillo, menciona que ese día se dijo que para
2 ordenar y que iban a meter alcantarillas y la asociación iba a administrar pero no a cobrar.
3 El Regidor Luis Bermúdez pregunta al Alcalde que le dijo a usted la Cámara de Turismo
4 y el presidente ayer, que le ayudara con el camión de la basura para quitar la basura que
5 está ahí frente al Maritza, es así o no es así. Entonces yo pregunto todos los años
6 nosotros, en Navidad, Semana Santa, nosotros con maquinaria municipal siempre
7 limpiamos la zona, entonces que hace la Asociación de Desarrollo, viene y cobra, todo
8 para la bolsa y que le da al pueblo, pregunto yo, ellos dicen que administración de la
9 Asociación pero donde está. Si el compañero Pablo Bustamante dice que hay acuerdo
10 solo quiero subsanarlo como regidor, porque si el día de mañana ocurre algo, no digan
11 que este regidor se lavó las manos como Pilato.

12 El Regidor Pablo Bustamante indica que el terreno se manda a limpiar porque hay un
13 dinero de la ZMT, donde se tiene que invertir.

14 La Regidora Helen Simons indica que si se va hacer así, donde está el de Cahuita, porque
15 no se ha hecho. No se está haciendo todo, don Marvin que día va a Cahuita.

16 El señor Alcalde Municipal menciona que ellos lo solicitaron, ustedes no solicitaron.

17 El Regidor Pablo Bustamante indica que vamos a una reunión con el Sindicato de
18 JAPDEVA a Limón, llegamos allá y está don Enrique, los de Guápiles, y otros. Había
19 invitado a doña Dinorah pero por circunstancias de coordinación no llegó, en un momento
20 viene el presidente y dice que la problemática de Limón tiene que ser asumida por todos
21 los dirigentes de los diferentes cantones y perfecto, y dice hay que llamar a los Alcalde y
22 hay que llamar a los regidores, y cuál fue la sorpresa cuando don Enrique se levanta y
23 hacen un burumbun, y habla pero con un todo que yo me pongo a ver, ese día estaba
24 libre está bien, pero llega y habla como sindicalista y dice que los regidores no hay una
25 sola sesión donde nosotros no le estemos dando al Sindicato, y que porqué tiene que ir
26 el Alcalde a la reunión. Se está haciendo agrupación que la quiere manejar el Sindicato
27 que ya no voy a participar más, porque a ciencia cierta nunca han hecho nada por
28 nosotros. Cuando uno oye a una persona que representa, es funcionario municipal, y yo
29 voy porque nos invitaron como dirigentes y como regidores y está hablando de todos,
30 porqué sale en una reunión y dice no van. Entonces los de Guápiles de una vez se echan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 para atrás. Entonces el Presidente inteligentemente que no es un tonto porque sabe que
2 el Sindicato está por el suelo, que JAPDEVA sin nosotros no es nadie, la verdad es
3 verdad, y lo digo aquí, están caídos, limón no cree en el Sindicato que tiene, porque están
4 perdiendo todo, y el hombre le dice a Don Enrique que baje el tono y se tranquilice, aquí
5 no estamos dividiendo, estamos uniendo, según la posición de él es que nosotros no
6 podemos ir a esas reuniones ni el Alcalde, y está en el acta de la reunión.

7 La Regidora Helen Simons indica que él estaba representando al Sindicato y tiene que
8 hablar.

9 El señor Alcalde Municipal menciona que se va a revisar el acta.

10 El Regidor Pablo Bustamante menciona que lo que pasa en la Municipalidad no podemos
11 estar yendo a todas las reuniones a decir eso, porque si fuéramos malos en este momento
12 podría pasar algo que él se puede arrepentir hasta de lo que dice, porque en este Concejo
13 nadie está atacando, nadie le está diciendo al Alcalde que ejecute ya la convención
14 colectiva, no tenemos que ir fuera de nuestra jurisdicción a decir que hay problemas
15 internos, esos los arreglamos internamente, pero no los salgamos a ventilar afuera y
16 haciendo ver que nosotros somos malos dirigentes, eso no se puede.

17 El señor Alcalde Municipal reitera que se va a revisar lo que dice el Acta.

18 El Asesor Legal informa que el martes 23 de abril a las 10 a.m. viene la Ministra de
19 Economía, es a la hora de la sesión, está convocando a unos grupos de mujeres
20 organizadas, la reunión la vamos hacer en la Junta Vial porque hay reunión a la misma
21 hora en el Concejo, no sé si alguien del Concejo pueda ir.

22 La Regidora Dinorah Romero confirma participación.

23

24 **VI-1** Se aprueba nota de la Escuela de Catarina, solicitud de aprobación y juramentación
25 de la Nueva Junta de Educación, código 3288, para lo cual remite las ternas
26 correspondientes por vencimiento de la anterior. Adjunta copia dela reunión celebrada
27 con los padres de familia y miembros de la Junta el viernes 28 de febrero de 2019, a las
28 2 p.m.

29 **VI-2** Se presenta nuevamente expediente de permiso de uso de suelo del señor Jeffrey
30 Douglas Harris Harris en Playa Negra de Puerto Viejo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

- 1 La señora Candy Cubillo, menciona que el Licenciado nos dijo que estaba todo bien, el
2 topógrafo ya lo revisó pero la secretaria les va explicar.
- 3 La secretaria del concejo explica que dice el Licenciado que se puede dar condicionado
4 a que se le da tiempo de seis meses para que actualice el plano catastrado, ya que dice
5 Información Posesoria el plano.
- 6 La señora Presidenta en ejercicio, Candy Cubillo, menciona que eso se le va anotar ahí
7 que se le condiciona.
- 8 La Regidora Helen Simons indica que si lo condicionan no puede hacer nada.
- 9 El Regidor Luis Bermúdez menciona que sí, tiene seis meses para venir hacer el cambio
10 del plano.
- 11 La Regidora Helen Simons indica que son seis meses para que el topógrafo le cambie el
12 plano, pero significa que no puede hacer nada, y ustedes le dijeron eso a él antes de
13 aprobárselo. Deberían de informarle al usuario, por eso les dije que era importante que
14 estuviera Yoicer porque eso no es culpa del señor, si le van a condicionar el plano,
15 deberían de decirle antes de aprobárselo.
- 16 La Regidora Dinorah Romero menciona que ya él sabe, ya se le dijo.
- 17 El Regidor Pablo Bustamante indica que nosotros no somos catastro nacional, si a ellos
18 les da la gana de ponerle información posesoria, es problema de ellos, yo no le estoy
19 dando el título de catastro, yo lo que le estoy diciendo es que la Municipalidad le da un
20 uso de suelo para que use el terreno.
- 21 La regidora Helen Simons indica que Jeffry no lo puede usar, hasta dentro de seis meses
22 que arregle la situación, el problema aquí no es ese, el problema es de que es cierto, uno
23 no es catastro, el asunto es que el Ingeniero le tiró el problema a mucha gente poniéndole
24 título posesorio, y ustedes se lo están aprobando pero no va poder hacer absolutamente
25 nada ahí.
- 26 El Regidor Pablo Bustamante indica que hay un grave error que se les va explicar,
27 nosotros estamos dando un uso de suelo, no le estamos diciendo del plano, porque yo
28 no tengo nada que ver con el plano.
- 29 La Regidora Helen Simons indica ustedes están diciendo de que se le está firmando un
30 uso de suelo, condicionado por el problema que tiene el plano



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante indica que le firma un uso de suelo, yo estoy salvando mi
2 voto, no le estoy condicionando a nadie.

3 La Regidora Helen Simons indica que según el informe que presenta el topógrafo no lo
4 tiene pero igual se le está condicionando el uso, y quiero que conste en actas de que a
5 una persona se está afectando aquí solo porque Yoicer no vino el día que tenía que venir
6 a la sesión.

7 La señora Presidenta en ejercicio indica que se le está dando seis meses de tiempo a él
8 para que presente el plano nuevo, no es culpa nuestra, es el topógrafo que está pidiendo
9 eso.

10 La Regidora Helen Simons solicita que conste en actas que está condicionado y eso fue
11 lo que dijo Candy antes de que lo firmaran.

12 El Regidor Pablo Bustamante indica lo firmé y no escuché eso, además es un
13 afrodescendiente.

14 La regidora Helen Simons usted lo firmó condicionado.

15

16 **VI-3** Se conoce nota del Consejo Territorial de Desarrollo Rural Talamanca – Valle La
17 Estrella, oficio CTDR-TVE-007-2019, remitido al SINAC MINAE, Ministerio de Salud y
18 Municipalidad de Talamanca en la cual comunican acuerdo 5 de la sesión del 19 de marzo
19 de 2019, sobre denuncia presentada por el señor Carlos Jiménez, sobre el proceso de
20 contaminación y daño ambiental causado por un Centro Turístico ubicado en San Rafael
21 de Bordon, de modo que se pueda corroborar o descartar las situaciones.

22 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para su atención y respuesta.

23 **VI-4** Se recibe nota del señor Juan Orlando Gil Ng, Director Regional a.i. Red Integrada
24 de Prestación de Servicios de Salud Huetar Atlántica, oficio RIPSSHA-24059, remitido a
25 las municipalidades de Matina, Limón y Talamanca, donde realiza convocatoria para
26 presentar Avances del Plan de Gestión de Emergencias que cada uno ha elaborado, de
27 acuerdo a la solicitud del señor Director Nacional de Comisión de Emergencias Sigifredo
28 Pérez, el cual debe ser enviado en la reunión del 26 de abril de 2019.

29 **VI-5** Se recibe nota del Lic. Marco Vinicio Araya Arroyo, abogado, en condición de
30 apoderado generalísimo de Miller Kowalski J C M S.A., el cual manifiesta que en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 diferentes oportunidades ha acudido a esta municipalidad para revisar el expediente de
2 su representada y el mismo no aparece. Por lo que aporta fotocopias certificadas de la
3 presentación hace once años y que no ha avanzado nada el expediente para que se
4 sustituya el mismo y que se le dé fecha de admisión del 25 de julio de 2008 y se le
5 restituya en todos sus derechos y se le asigne número de expediente.

6 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos.

7 **VI-6** Se recibe invitación del IFAM al Foro de Efectividad Municipal a realizarse el
8 miércoles 24 de abril de 2019, a las 10 a.m. en el Auditorio del Colegio Federado de
9 Ingenieros y Arquitectos, donde se brindará presentación del Ranking Municipal de
10 trámite municipal digital 2019, nuevo reglamento de obras menores y nueva plataforma
11 de trámites APC requisitos. Dirigido a Alcaldías y Regidores.

12 Confirman asistencia la Regidora Helen Simons Wilson y Lic. Héctor Sáenz – Asesor
13 Legal.

14 **VI-7** Se conoce nota de la Municipalidad de Montes de Oro, oficio 53-SM-2019, donde
15 notifican acuerdo tomado en sesión ordinaria 154-2019 del 9 de abril de 2019, donde
16 acuerdan dar un voto de apoyo a la moción aprobada por el Concejo Municipal de
17 Talamanca aprobada en la sesión ordinaria 145 del 2 de abril de 2019, sobre la
18 imposibilidad de pago de viáticos a regidores y solicitud a los diputados para que redacten
19 proyecto de ley que excluya a los regidores municipal de esa prohibición simultánea de
20 pagos de dietas y viáticos.

21 **VI-8** Se conoce correo electrónico enviado por la señora Allison Flores, Asistente
22 Administrativa de la Organización Internacional para Migración (OIM) la cual solicita
23 espacio en la semana del 13 al 17 de mayo para realizar una audiencia en relación con
24 el tema de las Ventanillas Únicas Informativas para personas Migrantes en la
25 Municipalidad de Talamanca. La señora Isis Orozco sería la representante de la OIM en
26 dicha ocasión. Esperan contar con la participación del Concejo y del Alcalde Municipal.

27 **La misma de confirma en sesión extraordinaria del miércoles 15 de mayo 2019 a la**
28 **1 p.m. y a las 2:30 p.m. con el INA Talamanca.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

- 1 **VI-9** Se recibe invitación del Programa de Gerontología de la UNED, a la 2º
2 Videoconferencia del año 2019, “Contexto Demográfico de Costa Rica”, una sede de
3 proyección es en Siquirres, el miércoles 24 de abril de 2019 de 10 a.m. a 12 md.
- 4 **VI-10** Se recibe comunicado del Director Ejecutivo de CAPROBA, oficio DEC-JR-022-04-
5 2019, con motivo de la conmemoración anual de la Pasión, Muerte y Resurrección de
6 Jesús de Nazaret. Siendo periodo de intensa actividad litúrgica dentro de las diversas
7 confesiones cristianas. La institución permanecerá cerrada los días 15-16-17-18-19
8 (Semana Santa). Retomando labores el lunes 22 de abril.
- 9 **VI-11** Se recibe oficio de la Municipalidad de Poas, MPO-SCM-172-2019, donde
10 comunican acuerdo 2002-04-2019 tomado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria
11 154-2019 del 9 de abril de 2019, donde acuerdan dar un voto de apoyo a la moción
12 aprobada por el Concejo Municipal de Talamanca aprobada en la sesión ordinaria 145
13 del 2 de abril de 2019, sobre la imposibilidad de pago de viáticos a regidores y solicitud a
14 los diputados para que redacten proyecto de ley que excluya a los regidores municipal de
15 esa prohibición simultánea de pagos de dietas y viáticos.
- 16 **VI-12** Se recibe oficio de la Municipalidad de Hojancha, SCMH-165-019, donde
17 comunican acuerdo 7 tomado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria 154-019 del 9
18 de abril de 2019, donde acuerdan dar un voto de apoyo a la moción aprobada por el
19 Concejo Municipal de Talamanca aprobada en la sesión ordinaria 145 del 2 de abril de
20 2019, sobre la imposibilidad de pago de viáticos a regidores y solicitud a los diputados
21 para que redacten proyecto de ley que excluya a los regidores municipal de esa
22 prohibición simultánea de pagos de dietas y viáticos.
- 23
- 24 El regidor Arcelio García consulta sobre la moción del uso del vehículo, precisamente los
25 dos días de Semana Santa, quien va estar designado como chofer.
- 26 El Regidor Luis Bermúdez indica que hay dos cuadrillas que van a estar trabajando y hay
27 chofer.
- 28 La señora Presidenta en ejercicio menciona que hay una cuadrilla designada y él como
29 Junta Vial va estar ahí para estar organizando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

- 1 El Regidor Pablo Bustamante indica que eso ha sido los últimos tres años, ha habido un
2 grupo municipal, yo fui una vez y no voy a volver más porque cada quien tiene su
3 organización y yo como de Manzanillo me encargo de Manzanillo, ero Luis se mete en
4 Puerto Viejo y va un grupo de la Municipalidad a hacer eso que lo han hecho por historia,
5 hoy lo veo innecesario, pero lo firmé porque va con chofer, si el Alcalde manda chofer
6 bien y le quiere dar la llave a Luis y lo maneja tampoco no me interesa, porque el carro
7 no es mío.
- 8 El Regidor Luis Bermúdez indica que se hizo una comisión para la cuestión de Semana
9 Santa.
- 10 El regidor Pablo Bustamante consulta si usted está en esa comisión.
- 11 El Regidor Luis Bermúdez responde que sí.
- 12 La regidora Helen Simons consulta cuando se hizo la reunión y quien convocó.
- 13 La señora Presidenta Municipal en ejercicio menciona que Luis.
- 14 El Regidor Luis Bermúdez indica que fue el Alcalde.
- 15 La señora Presidenta en ejercicio menciona que el Alcalde dijo que iba a haber la reunión
16 y Luis iba a estar en esa reunión.
- 17 El regidor Luis Bermúdez indica que está la Cámara de Turismo, Asociación de
18 Desarrollo, Cruz Roja, todas las organizaciones y la cuestión de la basura, ya estamos
19 organizados, tenemos un paso de salida y otro de entrada, vamos a estar en el Banco de
20 Costa Rica y en el Puente Bailey. La Unidad Técnica vial va estar con el tránsito por el
21 Banco de Costa Rica, otro va estar por el lado del Bailey con nosotros.
- 22 El regidor Pablo Bustamante consulta si usted va a trabajar o va ser pagado por la
23 Municipalidad.
- 24 El Regidor Luis Bermúdez indica que es a honorem porque no estoy cobrando viáticos.
25 Se invitó a la Asociación de Desarrollo de Cahuita y no llegó. La Cruz Roja va estar en
26 Cahuita también, va estar por Hone Creek y por el Banco de Costa Rica, en Manzanillo,
27 Cocles, va estar con la Policía Turística, entonces que se está haciendo, yo no puedo
28 estar en mi carro gastando gasolina, a honorem.
- 29 La regidora Helen Simons indica que con respecto a este tema en años anteriores y lo
30 digo porque he participado, en este Concejo Municipal se convoca a las instituciones, y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 vienen aquí todas, yo coincido con el señor Pablo Bustamante si nosotros vamos a tener
2 gente de la Unidad Técnica ahí cuidando el puente mejor me los mandan a terminar de
3 hacer las calles que hay que terminar, y que no están bien hechas, porque al final del día
4 son recursos que se van a gastar para ir ahí, ya los oficiales de tránsito tienen su
5 operativo, es cierto don Luis que la Cruz Roja va estar en Cahuita como todos los años
6 pero de eso se encarga el Consejo Local, les dan comida y en el Parque Nacional les dan
7 hospedaje, siento que esto debe coordinarse a nivel de cada asociación y para que
8 ustedes van a exponer de su tiempo y dinero para poner ahí, el chofer que se le va asignar
9 a ese carro también tiene familia y es justo que tenga Semana Santa, entonces yo si digo
10 que es un gasto innecesario que se va hacer ahí y pienso que no se debería poner ningún
11 vehículo municipal ahí y ningún funcionario municipal.

12 El regidor Luis Bermúdez solicita que quede en actas que la compañera no quiere que
13 nadie vaya ahí, más bien la invito a Helen que esté con nosotros ahí.

14 La regidora Helen Simons indica que tiene familia, y no es que yo esté en contra, pero
15 cada comunidad tiene que organizarse.

16 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**

17 **VII-1** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, para uso del carro del
18 Concejo.

19 La regidora Helen Simons solicita que conste en actas por favor que nosotros no tenemos
20 funciones de la Policía de Tránsito, que ya la Policía de Tránsito como todos los años
21 tiene sus coordinaciones.

22 La regidora Candy Cubillo, menciona que está firmando porque todos los años se ha
23 designado a alguien de la Municipalidad y también del concejo que represente, lo veo
24 como algo que también es importante, Luis todos los años ha cumplido una muy buena
25 función hasta que termina rojo cuando está en la calle, dedica alma y corazón, hay que
26 decir lo que es, creo que es importante apoyarle, lo menos que podemos hacer es si está
27 como parte y representante de la Junta Vial es apoyarlo, si el Alcalde lo ve bien que lo
28 haga y sino que lo vete.

29 El regidor Pablo Bustamante dice Arcelio usted no apoya la costa, jueves y viernes hay
30 una visita masiva muy fuerte, yo no lo voy a ir hacer porque siento que cada pueblo tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 que tener una organización, pero si hay un voluntario de aquí del municipio, y si quiere ir
2 Helen para que vea lo duro que es estar en Puerto Viejo, haciendo ese trabajo yo le digo
3 yo fui una vez y no lo vuelvo hacer, a ciencia cierta el que le duele la muela que se lo
4 rasque, hoy aunque bueno o malo se hizo el paso por abajo y mientras tanto el mar no
5 suba va a funcionar en esta Semana Santa gracias a Dios, pero si es importante que la
6 presencia municipal en Semana Santa, si ustedes ven en Jacó, Puntarenas y diferentes
7 áreas costeras que es donde está la visita más masiva, es importante que la presencia
8 de un carro municipal se vea por lo menos, pero que se vea cooperando, es bueno y lo
9 veo positivo.

10 La Regidora Dinorah Romero menciona yo quiero explicarles algo y ayer fue un día que
11 nosotros nos dedicamos para ir a ver el trabajo que se venía haciendo en la costa y les
12 digo que no es fácil, el sol bochornoso, aguantando sed, pasar todo el día ahí para ver la
13 temática, es duro estar todo el día llevando sol viendo que los funcionarios estén
14 trabajando y las cosas se den, no es fácil, por eso apoyo al compañero, porque así como
15 me han apoyado en la alta Talamanca también apoyo la parte costera.

16 El regidor Horacio Gamboa agrega que fue a ver el trabajo y hay una cosita que si tengo
17 una duda es con unos palos de almendros que hay ahí, que los buses si pega un bus ahí,
18 la empresa nos puede demandar.

19 El regidor Luis Bermúdez indica que solo vehículos livianos nada más.

20 **VII-2** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la
21 Regidora Dinorah Romero Morales, ASUNTO: Convenio JAPDEVA, INDER,
22 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA.

23 El regidor Pablo Bustamante menciona que ahí es donde le pregunto a Arcelio, todo lo
24 que es de a costa no lo está firmando, pero don Arcelio igual como ustedes indígenas
25 quieren que nosotros los sicuas firmemos para beneficio de ustedes, usted tiene que
26 también valorar, saquemos este año lo mejor que podamos.

27 El regidor Arcelio García menciona que viendo primero que como regidor la interferencia
28 de uno en el tema del carro municipal ahí está el detalle, quien nos garantiza si va estar
29 el chofer, que tal si el Alcalde dice que alguno de ustedes va a manejar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que nosotros estamos pidiendo carro con chofer,
2 si el Alcalde que es el máximo jerarca quiere decirle a usted o Candy tome la llave, es
3 responsabilidad de él.

4 La regidora Helen Simons consulta de que plata se paga el chofer, si Luis está sacando
5 el acuerdo de la 8114.

6 El regidor Arcelio García indica que tiene que ser doble pago por el feriado.

7 El regidor Luis Bermúdez indica que hay personal por contrato, en ningún momento la
8 comisión que se hizo estamos buscando un trabajador en propiedad, sino los que están
9 por contrato.

10 La Regidora Helen Simons consulta a Luis quien hizo la comisión, fue en sesión o usted
11 se auto nombró.

12 **ARTÍCULO VIII: Informe de comisiones**

13 NO HAY INFORMES.

14 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

15 La regidora Helen Simons menciona que lastima que se fue Marvin porque si quiero que
16 conste en actas para que él me lo aclare después, resulta que todos los años viene un
17 señor llamado Orlando Sánchez, a revisar toda la parte contable de aquí, entonces yo le
18 hice una consulta al señor Alcalde desde el mes de enero y me dieron la respuesta hasta
19 estos días, ayer, entonces le pregunto a ellos quien contrata a Orlando, de dónde se le
20 paga y porqué viene él aquí y la respuesta que viene es la siguiente, quiero que conste
21 en actas porque va traer consecuencias.

22 La regidora Dinorah Romero pregunta si es el que viene a hacer la parte contable.

23 La regidora Helen Simons indica que sí, viene hacer auditoría y el señor se llama Orlando
24 Sánchez, y la respuesta dice: En atención a solicitud de información del paso 15 de enero
25 del presente año me permito comunicarle, primero que yo bien pude acusar a la
26 Municipalidad por no responderme, que conste en actas porque estoy preguntando desde
27 el 15 de enero, y estamos en el mes de abril, entonces se me responde después de cuatro
28 meses lo siguiente: De acuerdo a los registros de este departamento no se encuentra
29 ningún trámite de pago o contratación alguna a nombre del señor Orlando Sánchez como
30 indica dicha nota, se extiende el presente el día 17 del mes de enero y me lo dieron hasta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 ayer. Entonces me pregunto cuando yo Helen Simons soy regidora, vivo en este cantón,
2 soy de la comunidad, consulto cualquier cosa, se me indica a mí que tengo que hacer
3 una nota y pasársela al señor Alcalde y que él la apruebe y cómo es posible que una
4 persona que se llama Orlando Sánchez, que es funcionario de una Municipalidad en San
5 José, viene hasta Talamanca, donde nadie lo llama, nadie lo contrata, pero si tiene
6 derecho a meter las narices y las manos en toda la parte contable de la Municipalidad, y
7 que a mí me digan ahora por escrito que ese señor aquí no hace nada, aquí si quieren
8 tapar el sol con un dedo ustedes lo hacen pero lo han visto a ese señor aquí metido,
9 detrás de Manuel, sentado en contabilidad, dando indicaciones, entonces si yo pido
10 alguna nota o alguna cosa se ponen bravísimos aquí a decir que yo ando buscando y
11 como es que una persona ajena al cantón se mete en un departamento tan delicado y
12 coge la información y se va, quiero saber por qué ese señor viene desde San José a pedir
13 los casos a Talamanca.

14 El Regidor Luis Bermúdez indica no sé porque Helen habla ahorita eso, porque eso en el
15 tiempo de Rugeli Morales siempre lo traía a ese señor, me extraña porque siempre ha
16 estado ese señor aquí.

17 La regidora Helen Simons indica que en el tiempo de don Rugeli no estaba sentada aquí,
18 ahorita estoy fungiendo y quiero saber porque cuando pido una información se me pone
19 un montón de trabas y todo lo quieren mal interpretar, pero viene una persona ajena, si
20 estuviese en el tiempo de don Rugeli y traen a la persona también quiero saber, porque
21 me encantaría saber los resultados de esas auditorias que se hacen.

22 La regidora Dinorah Romero nosotros nos reunimos con la UNED, ese día eso salió a la
23 Luz, y nosotros nos quedamos asustados porque exactamente lo que usted está diciendo,
24 nos dijeron, entonces nos preguntamos aquí, estaba Sarita y nos preguntamos qué es lo
25 que hace ese señor si nosotros como regidores no sabemos.

26 La regidora Helen Simons indica que se le paga 500 mil de fondos municipales que aquí
27 nadie me dice que hay un contrato, no hay una licitación, no hay nada, entonces de donde
28 sale eso.

29 El regidor Luis Bermúdez dice por qué no le pregunta al Alcalde.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 La Regidora Helen Simons dice usted no ve la respuesta que me está dando el Alcalde
2 Luis, y no es culpa mía que el Alcalde no esté sentado ahí porque dentro de sus funciones
3 es obligación estar sentado ahí. Que conste en actas todo lo que estoy diciendo, siento
4 que esto me lo tienen que aclarar y mucho mejor de lo que está aquí.

5 El Regidor Pablo Bustamante yo le voy a decir algo, no nos aceleremos porque no hay
6 nada para pelear, nos queda un año y quince días para irnos, si me preocupa lástima que
7 Luis abandonó mucho el barco el día que vinieron hacer información la UNED, cuando
8 uno ve que nosotros venimos aquí y nos peleamos y el peor problema que hay, ustedes
9 se preocupan por tonteras y el peor problema que tenemos aquí es el informe del dinero
10 que no se sabe que se hace de la parte de abajo, Sara Jiménez reportó un superávit de
11 diez millones donde hay casi 900 millones que no se sabe si es cierto que los cobraron o
12 están en la calle, porque no llegan a las arcas municipales, están en la calle, ya no me
13 quiero poner a pelear en nada porque a ciencia cierta este barco ni se sabe, no digo que
14 tenga cabeza o no, ni quiero hablar mal del señor Alcalde por una razón, doña Helen ni
15 usted, ni los que están sentados al frente, ni los que estamos sentados aquí somos
16 contadores ni sabemos manejar las pesetas, es una empresa que se maneja millones, yo
17 cuestiono a la parte administrativa que aunque a Luis le den un trofeo y reconocimiento y
18 que le digan que es el mejor regidor, eso es mentira, porque lo que están haciendo es
19 querer usar la cosa psicológica, y tengo una autoestima alta y nunca me baja porque no
20 me den queque o me den algo, eso para mí es secundario, y si me preocupa realmente
21 que los profesionales que tenemos aquí que han sido vitalicios, se les cayó la muela y
22 hasta el colmillo y seguimos a la deriva en la parte económica, porque Arcelio si su
23 empresa tiene un déficit, casi de un 50% de dinero en la calle como yo voy a estar
24 contento, y le voy aplaudir porque me traen un reconocimiento a un compañero regidor
25 para bajarle la autoestima a los demás es una vergüenza.

26 La regidora Helen Simons menciona que yo me leí el informe y si tengo que decir que
27 difiero con lo que dice Pablo y no es atacar a don Marvin pero la Ley de administración
28 pública en este país es muy clara, la cabeza de este barco es Marvin y siempre lo he
29 dicho y cuando le digo a Luis se enferma, pero el peor departamento es el departamento
30 tributario, se lo dije aquel día al señor Alcalde, la persona encargada del departamento



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 no debería estar repartiendo partidas específicas, para eso están los síndicos, porque en
2 la costa yo me asusté, fui a un lugar en Playa Negra y voy a hacer la denuncia formal y
3 ver que función le van a dar, ahí me encontré con un portón, es en zona pública y ese
4 portón le pusieron una malla y le pusieron un código, y solamente la gente que vive y
5 conoce el código pasa a la playa, impidiendo a la gente local y las demás personas
6 disfrutar de esa playa, aquí se han dado un montón de cosas, usted camina por Puerto
7 Viejo y por todos lados y ve construcciones de primera, sin rotulo de pago y las que lo
8 tienen no están pagando lo que es, entonces para mí que aquí se remodeló edificio, que
9 se les puso su oficinita, que se les puso su carrito, es para que salgan al campo, deberían
10 estar trabajando como trabajan los del Ministerio de Salud, Cahuita y Manzanillo son
11 zonas donde pueden caminar y vayan hacer un censo de cada cosa y empecemos a
12 cobrar los tributos como se debe de cobrar, por eso es que aquí la plata no alcanza ni se
13 puede invertir en buenas obras porque no se está recaudando como debe ser, enójese
14 quien se enoje y no ocupo que me den ningún trofeo ni queque ni mucho menos, y lo que
15 hacen es lavarle a la gente para que se quede callada, estamos mal y eso es parte de
16 administrar. Un administrador no tiene que saber mucho de contabilidad, porque aquí
17 cada uno administra su casa.

18 El otro es, quiero aclarar un punto aquí, no he estado viniendo a las sesiones, ya fui e
19 hice toda mi tramitología y que conste en actas, fui al Tribunal Supremo de Elecciones,
20 con una nota que me dio el Ministro y que me firmó el Presidente, porque estoy sentada
21 en San José porque él me nombró y estoy representando a las Municipalidades de este
22 país, no solamente a Talamanca, cuando yo estoy en CTP recibo una nota de los taxis
23 oficiales de aquí en la cual me reuní a raíz de los acuerdos tomados en este Concejo fue
24 que se hizo una gestión ante el señor Ministro, que me dieron audiencia con don Edgar
25 Meléndez que es el papá los tomates en CONAVI y yo Helen Simons y que conste como
26 lo estoy poniendo, la que gestionó la reunión en San José con don Edgar Meléndez, Rafa
27 Chang y Eduardo Brenes fue mi persona, nos reunimos y yo decidí invitar al señor Marvin
28 Gómez, como Alcalde del cantón para que participara de la reunión no fue una actividad
29 que se coordinó de la Municipalidad, porque así lo leí en otras actas, fue una coordinación
30 que se hizo con los muchachos, lástima que no esté Marvin porque él se enojó, en esa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 reunión nos dimos cuenta que toda la tramitología que ha hecho la Municipalidad, que ha
2 hecho ADITIBRI y que se ha hecho con el señor Eddy Baltodano era tiempo perdido y
3 saliva gastada, porque ahí nos dimos cuenta que en Ingeniería de Tránsito no sabían que
4 en Cocolis se ocupaba un puente ni sobre el Shirolito, y don Eddy Baltodano dijo bien
5 claro en esa reunión a mí lo que me importa en esa ruta era tirarle lastre, eso fue lo que
6 él dijo, y lo puedo traer aquí, yo me levanté porque no iba a pasar nada, me levanté y
7 llamé a don Rodolfo, y le dije eso, y nos citó a la una de la tarde, me dio audiencia y fui
8 con Marvin y doña Marielos que es parte del Comité que la asignó a ella a ir, fuimos y nos
9 sentamos en esa mesa y se nos prometió para que sepan ustedes que ya se vino a medir
10 al puente de Cocolis, se vino a medir el puente de Shirolito, porque en el puente de
11 Cocolis va un puente que estaba utilizándose en APM Terminals, ya está en Limón, ya
12 vinieron los Ingenieros, ya se compraron las bases del puente, después de Semana Santa
13 vienen a empezar, lo que si se debe dar seguimiento con EDDY es el mantenimiento de
14 la ruta porque él en San José pinta que todo está bien y no es así, y don Eddy tenía dicho
15 que él no se daba cuenta que hacía falta un puente ahí y le dije ahí perdió una señora la
16 vida, el agua se le llevó, gracias al Señor que van a venir los dos puentes, Cocolis y
17 Shirolito.

18 Otro es que en un acta leí todo el jolgorio que pasó aquí con la Asociación de Carbón,
19 aquí mismo hay actas donde todos alabamos que era una de las asociaciones que si
20 daba informe y si hacía las cosas, yo pienso que nosotros no tenemos que estar
21 metiéndonos en cosas personales de las Juntas para resolver temas. La de Puerto Viejo
22 vino aquí y dijo en actas que ellos no tienen que darles informe a la Municipalidad, solo a
23 DINADECO, es el informe que tienen que darle. Pero cada vez que la Municipalidad
24 autoriza a ellos una actividad se debe mandar informe porque nosotros estamos dándoles
25 el visto bueno, a muchas se les da Licencias de Licor, y es justo que ellos den su informe
26 porque la Municipalidad dio ese permiso, la de Puerto Viejo ha sido una que está como
27 el mar muerto, cuando nosotros empezamos vinieron hablarnos bonito que los dejáramos
28 hacer un techito, para que la gente de Puerto Viejo no se mojara, ahora ese techito se
29 convirtió en un Restaurante, y si ocupo el baño tengo que pagar por el baño, y que raro
30 porque aquí dijeron que se iba hacer un techito para que la gente tuviera protección del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 sol y de la lluvia, y si me equivoco me dicen porque está en actas, siento que tenemos
2 que ser consecuentes con lo que nosotros decimos.

3 Para cerrar y terminar, aquí dijeron que se iba a cambiar el día de la sesión al día martes
4 para beneficio del cantón, yo solicité un certificado de asistencia al público y nosotros
5 estamos recibiendo un poquito menos del 50% después de que se pasó a martes, está
6 certificado, y lo que me parece peor a mí de eso, es el daño que se le está haciendo a la
7 Municipalidad al no asistir a las sesiones del INDER, porque todas las platas que se
8 puedan desarrollar como ustedes consiguieron los de arriba, se están yendo a otro lugar
9 y no vienen a este cantón porque no hay representación en INDER y lo sé no porque lo
10 leí en actas, sino porque estaba en una reunión en San José y cuando presentaron una
11 propuesta se dijo que de la Municipalidad de Talamanca no había representación y yo
12 pregunté y dijeron que no había, entonces yo si digo si están ahí pero no pueden ir a
13 sesión, entonces la figura que debería estar en INDER es la del señor Alcalde, y si él no
14 puede ir que asigne a otra persona que tenga el tiempo y que vaya porque nos estamos
15 quedando sin una serie de proyectos y cosas porque no hay representación en INDER y
16 eso está delicado, hay un grupo de señoras que querían hacer propuesta por un proyecto
17 que va a beneficiar el cantón pero no se pudo porque no están llegando los de Talamanca.
18 Si ustedes sabían que la sesión de INDER era los martes, para que pasaron la sesión
19 municipal el martes, entonces que se asigne a alguien para no seguir perdiendo recursos,
20 eso no está bien.

21 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, menciona que hace como quince días
22 vino un representante de INDER y se habló eso y quedamos que a partir de la próxima
23 sesión voy a ir y si tengo que estar en comisión lo haré, para poder ir y no faltar más, ya
24 que hemos perdido por dejar de ir, me ausentaré esos días que haya sesión de INDER,
25 es un día al mes.

26 La regidora Helen Simons considera que es muy importante y no es en aras de hacer o
27 molestar, simplemente hay muchos recursos que se pueden canalizar y tener algunas
28 obras.

29 La señora Presidenta en ejercicio menciona que va retomar todo el asunto y ponerme al
30 día con eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 La regidora Helen Simons comenta que con el tema del informe que dio la UNED que
2 ustedes acordaron, porque me quedé preocupada, el que esté Sara sentada aquí no
3 arregla nada, sino ver que el Concejo le exija a Sara que haga su trabajo y ponga a su
4 gente a trabajar porque estamos perdiendo recursos.

5 La señora Presidenta en ejercicio menciona que Sara lo que dijo que en parte tiene razón
6 es que ellos no tienen herramientas para trabajar, el asunto de la oficina de catastro, la
7 actualización de máquinas.

8 La regidora Helen Simons indica que ya que ella está diciendo que hace falta el catastro,
9 que va hacer el Concejo con el presupuesto, porque pueden modificar para montar esa
10 oficina.

11 La señora Presidenta en ejercicio comenta que es algo que se tiene que hacer y había
12 dicho que no firmaba usos de suelo sino hay oficina de catastro, pero he seguido firmando
13 porque en realidad yo sé que no podemos entrabar.

14 La regidora Helen Simons indica a usted le pedí que me entregara el informe de la
15 comisión que ustedes tienen para lo de la convención colectiva, ya tiene su tiempo.

16 La señora Presidenta en ejercicio menciona que es Pablo Guerra, el Coordinador, que la
17 señora secretaria le comunique para que dé el informe a su persona.

18 La regidora Dinorah Romero menciona que él informó aquí claramente y se lo paso al
19 Alcalde.

20 **ARTÍCULO X: Control de acuerdos**

21 **Acuerdo 1:**

22 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

23 **PARA DECIRLE AL SEÑOR ALCALDE QUE NECESITAMOS EL CARRO DEL**
24 **CONCEJO PARA VERIFICAR SOBRE LOS PASOS DE CIRCULACIÓN DE LOS**
25 **VEHÍCULOS POR EL BANCO DE COSTA RICA Y POR EL PUENTE BAILEY, LOS**
26 **DÍAS JUEVES Y VIERNES DE SEMANA SANTA Y QUE PONGA CHOFER. SE**
27 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
28 **POR CUATRO VOTOS. -----**

29 -----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

1 **Acuerdo 2:**

2 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la Regidora
3 Dinorah Romero Morales, que dice:

4 ASUNTO: Convenio JAPDEVA, INDER, MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA.

5 **CONSCIENTE DE LA NECESIDAD DE CONTAR CON RECURSOS, PROYECTOS Y**
6 **CAMINOS EN EL CANTÓN DE TALAMANCA, SE RESUELVE APROBAR EL**
7 **CONVENIO ENTRE LAS INSTITUCIONES INDER, JAPDEVA Y MUNICIPALIDAD DE**
8 **TALAMANCA Y SE AUTORIZA AL ALCALDE, MSC. MARVIN GÓMEZ BRAN, FIRMAR**
9 **EL CONVENIO Y EJECUTAR EL MISMO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
10 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

11 **Acuerdo 3:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

12 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
13 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.

14 2- Nota suscrita por la Directora de la Escuela de Catarina.

15 3- Visto bueno del Msc. Víctor Chacón Chaves, Supervisor Escolar de Circuito 08.

16 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DE**
17 **EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE CATARINA, PERIODO 2019-2022, DEBIDO AL**
18 **VENCIMIENTO DE LA ANTERIOR, ELECTA EN REUNIÓN CON LOS PADRES DE**
19 **FAMILIA Y MIEMBROS DE LA JUNTA EL 28 DE FEBRERO 2019, LA CUAL QUEDA**
20 **INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

21 **ANA DAMARIS GAYLE THOMPSON CÉDULA 700880280**

22 **RUTH RAQUEL MOLINARES VIVAS 155828822618**

23 **MARÍA GERARDINA ZÚÑIGA CHACÓN 601560540**

24 **MARTHA ROSA CORTÉZ ESPINOZA 155800939514**

25 **YOLANDA FALLAS NÚÑEZ 701790822**

26 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

27 **Acuerdo 4:** Considerando que:

28 1- El señor Jeffry Douglas Harris Harris, presentó solicitud de permiso uso de suelo
29 en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Playa Negra de Puerto
30 Viejo, según plano catastrado adjunto 7-1108819-2006, con un área 894.33 m2.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 147 del 16/04/2019

- 1 2- Nota del Asesor Legal, Lic. Héctor Sáenz, indicando que cumple con los requisitos
2 establecidos.
- 3 3- Oficio TALA-CCJ-2019-001 del Ing. Topógrafo Yoicer Pérez González, indicando
4 que el mismo no se encuentra amarrado a mojones, y el plano indica que es para
5 Información Posesoria, por lo que solicita actualización del plano, según lo
6 establecido en la Ley de ZMT y su reglamento, N° 6043.
- 7 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
8 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
9 la ley 6043.
- 10 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

11 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
12 **UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
13 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PLAYA NEGRA DE**
14 **PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DEL**
15 **SEÑOR JEFFRY DOUGLAS HARRIS HARRIS, CÉDULA DE IDENTIDAD 800890192,**
16 **CON UN ÁREA DE 894.33 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-1108819-**
17 **2006, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON ZONA PÚBLICA INALIENABLE, SUR**
18 **CON CALLE PÚBLICA, ESTE CON MATEO HILTON HILTON Y OESTE CON GAIL**
19 **DIANNE NYSTROM. CONDICIONADO A QUE PRESENTE LA ACTUALIZACIÓN DEL**
20 **PLANO CATASTRADO EN SEIS MESES, DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL**
21 **TOPÓGRAFO, CASO CONTRARIO SE LE REVOCARÁ EL PERMISO DE USO DE**
22 **SUELO. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL**
23 **REGIDOR ARCELIO GARCÍA MORALES. -----**

24 **ARTÍCULO XI: Clausura**

25 Siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos, la señora Presidenta Municipal
26 en ejercicio da por concluida la Sesión.-----

28 Yorleni Obando Guevara
29 Secretaria

Candy Cubillo González
Presidenta a.i.

30 yog